

14/10/2024 15:58:49 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

| | |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Folio: | 280526524000469 |
| Fecha de presentación | 15/10/2024 |
| Nombre del solicitante: | biomediquilla jjk yre |
| Sujeto Obligado: | Reynosa |
| Información solicitada: | "Se solicita información relativa a la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a nivel de Dirección de Área y Coordinaciones que de acuerdo al Reglamento Orgánico vigente cuentan con las atribuciones para la ejecución de las actividades relativas a las etapas de planeación y del sistema de evaluación de desempeño dentro del ciclo presupuestario, así como el nombre y correo electrónico (institucional de preferencia) de los servidores públicos encargados de las actividades relacionadas a las etapas señaladas." |

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|
| 1) Respuesta a su solicitud: | 20 días hábiles | 12/11/2024 |
| 2) En caso de que se requiera más información: | 5 días hábiles | 22/10/2024 |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información: | 30 días hábiles | 27/11/2024 |



Ing. Alfredo Careaga Peña
SECRETARÍA TÉCNICA
PRESENTE. -



Cd. Reynosa, Tam. a 15 de octubre de 2024
No. de Oficio: IMTAI/SISAI/359/2024
Asunto: Solicitud de información

Por este conducto hago de su conocimiento que el día 15 de octubre del 2024 se recibió en el IMTAI a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información ciudadana número de folio **280526524000469** la cual corresponde al área a su digno cargo, para que instruya a su enlace de transparencia a remitir la respuesta a éste Instituto de acuerdo a los plazos de la siguiente tabla:

| Tipo de Respuesta | Fecha Límite |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| De no contar con la respuesta por corresponder a otra área o a otro sujeto obligado | 18-oct-24 |
| De tratarse de una respuesta con hipervínculo o requerir replanteamiento | 18-oct-24 |
| De tratarse de datos sensibles, confidenciales o reservados, declarar inexistencia o requerir prórroga | 29-oct-24 |
| De contar con la respuesta (No incluye las anteriores) | 05-nov-24 |

NOTA: los plazos se calculan en función del proceso completo desde la recepción de la solicitud hasta la carga de la respuesta en tiempo y forma en la **PNT**, por lo tanto, es **MUY IMPORTANTE** su cumplimiento para responder en semáforo verde a todas las solicitudes conforme a la instrucción del Sujeto Obligado.

En espera de su respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Dra. Ernestina Nava Reyes

**PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

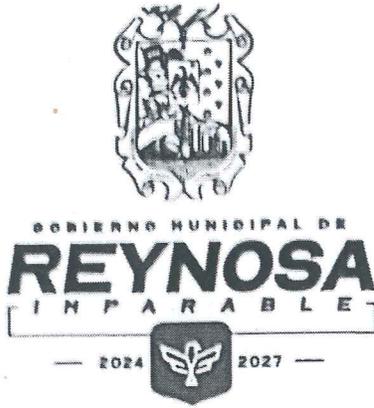
ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)
ccp: Archivo
ENR/alrp

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa - Reynosa, Tamaulipas, México C.P. 88710 - Tel. (899) 951-8938

[/ayuntamientoreynosa](#) [@reynosagobierno](#) [@gobiernoreynosa](#) [ayuntamidereynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx



Reynosa, Tam a 17 de octubre de 2024

No. de Oficio: ST/0442 /2024

ASUNTO: Contestación a solicitud de información.

DRA. ERNESTINA NAVA REYES

Presidente del Instituto Municipal de
Transparencia y Acceso a la Información
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dar contestación a su oficio de número **IMTAI/SJSAI/359/2024** de fecha 15 de octubre de 2024, mediante el cual nos solicitan información ciudadana con número de folio: **280526524000469**, a lo cual le informamos que la información de la Dirección que solicitan es la siguiente; el nombre, correo institucional, y atribuciones conforme a la última reforma al Reglamento de la Administración Pública de Reynosa de fecha 21 de septiembre de 2023, mismo que se plasma en hoja contigua con su respectivo hipervínculo para su mejor consulta en cuanto a atribuciones de la dirección en comento.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

A T E N T A M E N T E

Alfredo Careaga
Ing. Alfredo Careaga
Secretario Técnico.



C.C.P. Archivo.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[Ayuntamiento Reynosa](#) [@reynosagobierno](#) [gobiernoreynosa](#) [ayuntamdreynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx



Por este conducto damos contestación a su solicitud de información, en el hipervínculo encontrara las atribuciones que solicita conforme a la dirección en mención.

| Dirección. | Titular. | Correo institucional. | Hipervínculo. |
|-------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planeación Evaluación y Seguimiento | Jose Vicente Perez Martinez | secretaria.technica@reynos.a.gob.mx | https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/cxlviii-114-210923-EV.pdf https://www.reynosa.gob.mx/transparencia/reglamentos/manuales/Ed. 2023-011 SECRETARIA TECNICA.pdf |

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[/ayuntamientoreynosa](#) [@reynosagobierno](#) [@gobiernoreynosa](#) [ayuntamiderreynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx



Cd. Reynosa, Tam. a 21 de octubre de 2024
No. de Oficio: IMTAI/SISAI/393/2024
Asunto: Respuesta ciudadana de solicitud de información

Biomediquilla jjk yre

PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, nos permitimos dar respuesta a la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en el IMTAI en fecha 15 de octubre del año 2024 con folio **280526524000469** misma que fue turnada a la Secretaría Técnica, Ing. Alfredo Careaga Peña, con número de oficio IMTAI/SISAI/359/2024, quien respondió con número de oficio ST/0442/2024.

En este sentido, encontrará anexos correspondientes a la respuesta de su solicitud.

Sin otro asunto en particular.

Atentamente

Dra. Ernestina Nava Reyes

**PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)

ccp: Archivo

ENR/alrp

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa - Reynosa, Tamaulipas, México C.P. 88710 - Tel. (899) 951-8938

[/ayuntamientoreynosa](#) [@reynosagobierno](#) [gobiernoreynosa](#) [ayuntamidereynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx